

IGUALES EN LA DIFERENCIA

1. Nuestro compromiso con el país

Somos mujeres de distintas edades y generaciones. Algunas formamos parte del movimiento feminista, otras participamos en asociaciones y redes sociales de mujeres. Todas nos sentimos ciudadanas vascas comprometidas con este país. Nos sentimos impulsando un movimiento social, muy heterogéneo en sus objetivos, pero que ha sido capaz de cuestionar y cambiar uno de los sistemas de dominación más largo y universal de la historia, el dominio de los hombres sobre las mujeres. Nos reconocemos portadoras del testigo que nos dejaron nuestras antecesoras, aquellas pioneras que defendieron el derecho a la ciudadanía de las mujeres, que fueron capaces de cuestionar y subvertir un sistema cultural y normativo que subordina y excluye a las mujeres de la vida política y social durante tanto tiempo.

Tenemos un compromiso con nuestro país. Con gran tesón, muchas veces en minoría y no siempre comprendidas, venimos empujando un cambio social y político de gran magnitud en la sociedad vasca, que contribuya a una sociedad más igualitaria y democrática. Como personas con voz propia, y unidas por una experiencia colectiva, hemos expresado en estos últimos treinta años de democracia nuestro malestar contra aquella forma de ser mujer heredada del franquismo. Nos hemos rebelado contra un modelo de feminidad remilgado y pacato que heredamos de la dictadura, que reducía las expectativas de las mujeres a ser esposa, madre y ama de casa. Hemos hecho nuestra una máxima que hoy guía una gran parte de la política: lo privado es público.

Las mujeres vascas, como otras mujeres del mundo, estamos recorriendo un camino hacia la igualdad de derechos y de oportunidades. Hemos superado muchas dificultades para entrar en el mercado de trabajo, hemos accedido masivamente a la educación, creamos opinión en los medios de comunicación, llevamos mucho peso de la educación y de la sanidad. Hemos aumentado nuestra presencia en los foros en donde se toman decisiones. Hemos luchado, además, para hacer entender a la sociedad que el poder y la política tienen mucho que ver con las relaciones entre hombres y mujeres en el ámbito familiar.

2. Las mujeres y la necesidad del cambio

Nos queda todavía mucho por avanzar. La violencia machista no cede. Los viejos estereotipos misóginos siguen latentes en muchos campos de lo económico y de la política. Estamos exhaustas de la doble jornada que nos sume día a día en una situación estresante. Los salarios de las mujeres son un 25% más bajos que los de los hombres. Cada vez que se feminiza un sector laboral, se precariza. Atendemos la economía de mercado y la del cuidado. Cubrimos casi todos los espacios del bienestar y de la afectividad, sostenemos los movimientos asociativos de barrios, los consejos escolares, las actividades de carácter voluntario, todo ello sin reconocimiento, ni plenos derechos. Se podría resumir afirmando que las mujeres hemos salido a la calle pero los hombres no han entrado en casa.

Para responder a estos desafíos tenemos la firme convicción de que hace falta un cambio en las formas de hacer política. Queremos una política que desarrolle un lema muy nuestro "Iguales en la diferencia". Para nosotras la igualdad tiene un contenido jurídico: todos nos reconocemos los mismos derechos y obligaciones, aún teniendo distintas experiencias identitarias. No existe una cultura o identidad dominante que determina o marca los ideales y que crea ciudadanos de primera y de segunda. El concepto de igualdad también tiene un carácter social, e implica igualdad de oportunidades para todos. Desde este deseo colectivo expresamos nuestra desconfianza hacia quienes lideran este país en los últimos años. Estamos cansadas de la tutela nacionalista con la que se abordan todos los problemas. Tampoco queremos que se nos imponga un modelo de ser mujer. Nuestro destino está estrechamente ligado al de otras mujeres, más allá del territorio en el que vivimos. Es más, nuestro sentido de pertenencia trasciende, e incluso entra en conflicto, con el intento de "nacionalización" de muchas las políticas e iniciativas que se ponen en marcha. Hay demasiada autocomplacencia como para hacer frente a este momento histórico que vivimos cada vez más globalizado.

Caminamos junto con otras muchas mujeres del mundo, conectamos con los ideales del pensamiento ilustrado que alumbraron las sociedades occidentales contemporáneas, ideales basados en la ciudadanía y autonomía de las personas y que con tanta dignidad defendieron las sufragistas; hacemos nuestra lo mejor de la tradición de la izquierda, enarbolando la bandera de la igualdad para todos, hombres y mujeres. Por eso afirmamos que la política del gobierno de Zapatero ha fortalecido nuestra voz, y ha contribuido a través de las leyes que ha impulsado (la ley para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, la ley Integral contra la Violencia de Género, la ley de Identidad de Género, la ley del Matrimonio Homosexual, la ley de Dependencia) a recuperar nuestra dignidad y espacios de poder. Es urgente salir del estrecho marco asfixiante que caracteriza la política vasca de estos últimos años y vincular nuestro destino al de otras mujeres, romper las barreras territoriales que tanto nos constriñen.

3. Propuestas de futuro: un pacto entre hombres y mujeres

Tomamos la palabra del PSE-EE sobre la necesidad de un pacto entre diferentes, en este caso entre hombres y mujeres. Esto significa reconocer que hay sujetos con identidades distintas que pactan las normas políticas, el espacio de convivencia. La igualdad entre diferentes en esta divisoria significa establecer una interlocución paritaria, un espacio político que nos reconozca como agentes, como sujetos que ejercemos la ciudadanía, que ocupamos la "plaza pública", que tenemos voz propia. No queremos más políticas paternalistas, es decir, que no se nos siga tratando como seres vulnerables, a proteger. ¡Queremos participar en el diseño de las políticas, en sus prioridades! Y queremos hacerlo por medio de una presencia paritaria en las instituciones públicas.

Es preciso que este pacto por la igualdad entre hombres y mujeres sea un objetivo prioritario en todas las actuaciones del futuro gobierno, porque las políticas públicas, especialmente las referidas a cuestiones sociales, económicas o fiscales, no son neutras, no afectan igual a hombres y a mujeres. Queremos que, en cumplimiento de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, se informen todas las leyes, normas y actuaciones de los

poderes públicos y especialmente de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Nuestra integridad física es un derecho fundamental que todavía no está garantizado. Es evidente que el marco legal, aunque necesario, no es suficiente para acabar con el maltrato y la violencia contra las mujeres, una violencia de carácter sistémico que se desarrolla en la intimidad del hogar, sin testigos. Necesitamos de la complicidad de otros hombres que comparten esta sensibilidad para frenar este feminicidio. Pedimos al Gobierno Vasco que se comprometa a denunciar públicamente la violencia machista, que se pronuncie en todos y cada uno de los asesinatos de mujeres, que salga a la "plaza pública", como en otro tipo de asesinatos que tienen carácter político.

El pacto social entre hombres y mujeres debe abordar el reparto de tiempos y trabajos. Es un tema que afecta a la vida privada y que debe aunar muchas voluntades en relación al tema de la conciliación laboral y familiar. Las leyes que incentivan los permisos por paternidad son todavía abiertamente insuficientes. En este sentido una de las propuestas más audaces es la necesidad de racionalizar y flexibilizar los tiempos de presencia en los centros de trabajo. España es uno de los países en los que la flexibilidad de horario está menos extendida. Es este un aspecto del mercado de trabajo, las larguísimas jornadas y la inflexibilidad horaria de las empresas, que afecta de forma esencial a las mujeres. ¡Hagamos un debate sobre este tema en Euskadi y saquemos las consecuencias sobre el tiempo dedicado a los hijos y el modelo de familia que impulsamos!

Queremos un pacto en el que se establezcan los cauces de aplicación de la Leyes de Igualdad aprobadas en el Parlamento Vasco (2005) y en las Cámaras del Congreso y Senado (2007). Es urgente que se aborde en las mesas de negociación colectiva un gran pacto sobre algunos de los temas flagrantes como los salarios inferiores de las mujeres que realizan los mismos trabajos que los hombres, o la precarización de aquellos sectores económicos feminizados. No podemos soportar por más tiempo el desprecio y la misoginia que se desprende de esta política laboral.

En el terreno de los cuidados, la Ley de Dependencia ha supuesto un gran paso adelante al reconocer un cuarto derecho universal, la asistencia a las personas dependientes, así como la visibilidad de quienes se dedican a ello, mujeres que han dedicado sus vidas, y su salud en la tarea del cuidado y del bienestar físico y psíquico de personas que no se valen por sí mismas, personas dependientes. Confiamos en que un Gobierno Vasco presidido por Patxi López hará una apuesta firme por el desarrollo de los servicios de atención a las personas dependientes. Pero también son necesarias medidas que reconozcan y remuneren este trabajo realizado por mujeres en edad madura, aplicando con la máxima generosidad las prestaciones que la ley contempla y su inclusión en el régimen de Seguridad Social.

Muchas mujeres han renunciado a la maternidad porque experimentan con especial intensidad la inestabilidad y precariedad laboral, el escaso apoyo del Estado en aquellos servicios públicos como la educación infantil (carísimo para la mayoría de clases medias). Es por ello que demandamos una redistribución de recursos públicos de cara a crear una red de servicios públicos que ofrezca un soporte en la educación infantil de 0 a 3 años. ¡Ya es hora de que entendamos que una sociedad que quiere rejuvenecerse se tiene que

responsabilizar de la educación de las nuevas generaciones! Necesitamos una importante inversión de recursos económicos y emocionales hacia quienes van a ser ciudadanos en un futuro.

Es lamentable comprobar como la interrupción del embarazo sigue siendo un delito y una práctica que sólo la ejercen con libertad las mujeres con medios económicos que acuden a la medicina privada. Es necesario acabar con esta doble moral. ¡Saquemos el aborto del código penal! Queremos una ley que garantice el derecho de todas las mujeres, también las que no tienen recursos, a decidir sobre la interrupción del embarazo. Queremos un compromiso del Gobierno Vasco en la dirección tomada por el Gobierno español para llevar a cabo una política sanitaria que garantice la autonomía reproductiva de las mujeres y su derecho a la atención a su salud.

Sabemos que uno de los pilares básicos de una ciudadanía respetuosa con la diferencia y comprometida con la igualdad de derechos y de oportunidades entre mujeres y hombres, es el sistema educativo. A pesar de que las mujeres hemos accedido plenamente a todos los niveles educativos, siguen todavía presentes en las aulas y en la orientación profesional muchos de los valores y de los comportamientos tradicionales. Esto es así porque no se han producido los cambios cualitativos necesarios y no se ha incorporado la experiencia y los conocimientos de las mujeres a los currícula. De esta manera, lo masculino sigue siendo el referente universal y la medida de la experiencia humana para todo el alumnado. Esto impide un desarrollo más equilibrado y libre de la personalidad y el acceso a las mismas oportunidades. Por eso, queremos que el Gobierno Vasco haga una apuesta firme por la coeducación que permita realmente a las jóvenes generaciones construir una convivencia desde la igualdad y el respeto a las diferencias.

Necesitamos de un Gobierno Vasco comprometido realmente con la plena ciudadanía de las mujeres, como requisito de democracia, de justicia social, de desarrollo económico, y de una mayor felicidad para todos y todas. Las palabras de la feminista y socialista Flora Tristán, escritas en 1843 todavía siguen vigentes: "En nombre de vuestro propio interés, hombres; en nombre de vuestra propia mejora, la vuestra, hombres; en nombre del bienestar universal de todos y de todas os comprometo a reclamar los derechos de la mujer".